PERÚ Ministerio de Agricultura y Riego

AGROIDEAS
Programa de Compensaciones para la Competitividad

Presentación del Plan Nacional de Cultivos 2019-2020 y Servicios de apoyo a la agricultura familiar

Servicios de información de apoyo a la implementación del PNC 2019-2020

ING° PEDRO I. BONILLA LINARES

EL PERÚ PRIMERO

PERÚ Ministerio de Agricultura y Riego

AGROIDEAS
Programa de Compensaciones para la Competitividad

PROGRAMA DE COMPENSACIONES PARA LA COMPETITIVIDAD – PCC AGROIDEAS

AGROIDEAS
Programa de Compensaciones para la Competitividad

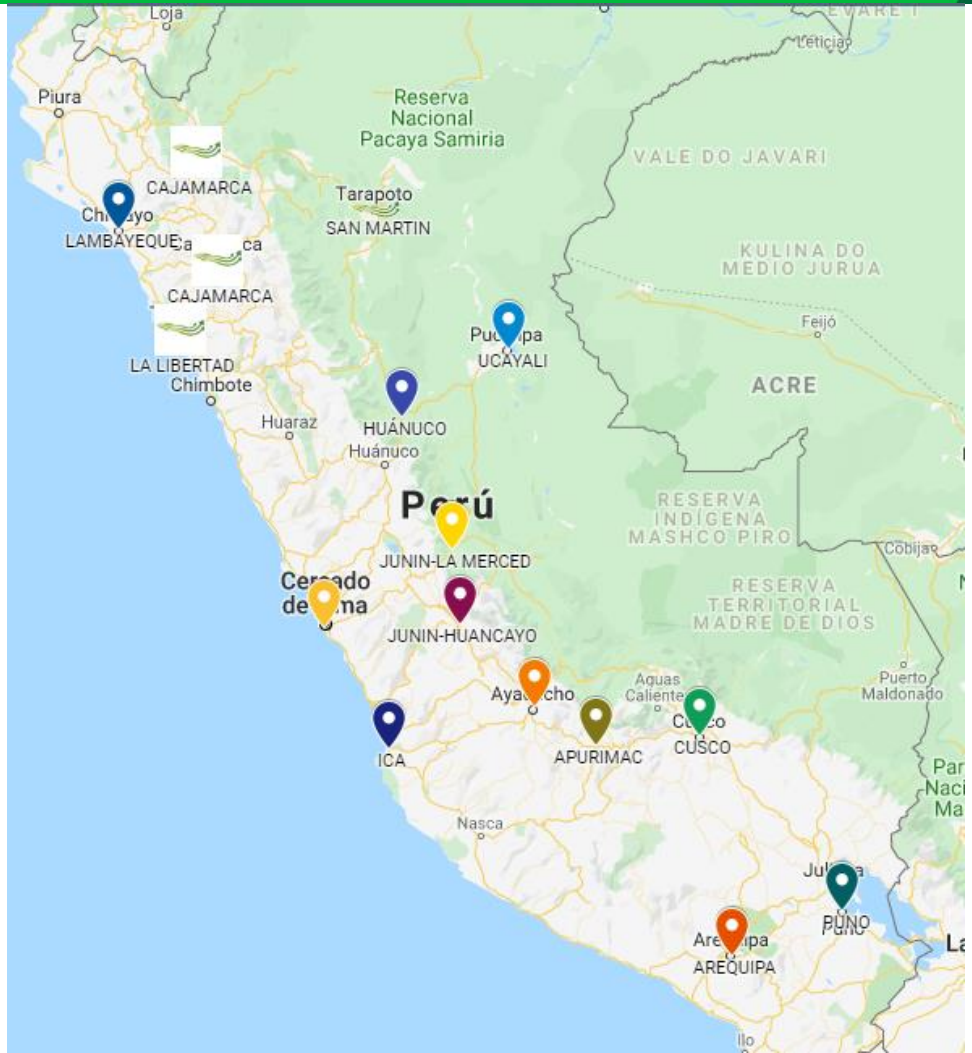

AGROIDEAS
Programa de Compensaciones para la Competitividad

Ámbito de intervención de la Unidad Regional:

REGIÓN LAMBAYEQUE

Dirección:

Calle Arequipa N° 138 - Local de la Gerencia Regional de Agricultura.

Lima: Calle Coronel Odriozola N° 171 Urb. Orrantia – San Isidro – Lima.

www.agroideas.gob.pe

PERÚ Ministerio de Agricultura y Riego

AGROIDEAS
Programa de Compensaciones para la Competitividad

BENEFICIARIOS:

Pequeños y/o medianos productores agrarios **ORGANIZADOS** bajo cualquier forma organizacional permitida por ley:

Requisitos obligatorios

- **Registro en SUNARP + Estatutos.**
- **RUC activo y habido.**
- **Padrón de socios (actualizado).**
- **Acreditar propiedad de la tierra.**
- **Tener un plan de negocios**
- **Disponer de contrapartidas.**

PERÚ Ministerio de Agricultura y Riego

AGROIDEAS
Programa de Compensaciones para la Competitividad

Incentivos que ofrecemos:

- **ASOCIATIVIDAD.**
- **GESTIÓN.**
- **ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍA AGRARIA.**
- **PLANES DE RECONVERSIÓN PRODUCTIVA.**

Incentivo para la Asociatividad

Reembolsamos por única vez los gastos de constitución hasta por ***S/. 2,***100 (0.5 UIT)

Para organizaciones que se hayan constituido dentro de los 06 meses anteriores a la presentación de la solicitud de elegibilidad.

No requiere cofinanciamiento.

Gastos elegibles:

- Honorarios por asesoría legal;
- Gastos notariales; y,
- Gastos registrales.

Incentivo de Gestión Empresarial

Cofinanciamos la remuneración de un ***gerente*** hasta por 3 años y de manera decreciente.

Hasta por S/.50,400 en el 1er año (12 UIT).

Año	AGROIDEAS	Organización
1	70%	30%
2	50%	50%
3	30%	70%

Incentivo para la Adopción de Tecnología

AGROIDEAS
Programa de Compensaciones para la Competitividad

Cofinanciamos bienes y servicios necesarios para la adopción de tecnología.

El aporte máximo de AGROIDEAS por organización es de 300 UIT (S/.1 millón 260 mil) y está en función al número de socios que la organización tiene.

Se puede brindar un cofinanciamiento de hasta S/.16,800 (4 UIT) por socio.

UIT 2019 = S/ 4,200.

PERÚ Ministerio de Agricultura y Riego

AGROIDEAS
Programa de Compensaciones para la Competitividad

INCENTIVO		APORTE DEL PROGRAMA			APORTE DE LA ORGANIZACIÓN			TOTAL PNT
		UIT	%	S/.	UIT	%	S/.	S/.
- Hasta 300 UIT por OA y un máximo de 4 UIT por socio. - El límite por socio podrá elevarse hasta 8 UIT únicamente en los casos de alta tecnología y reconversión productiva, entnedida ésta como la incursión de la OA en un nuevo negocio, en cuyo caso los gasto elegibles serán aplicables a la instalación de nuevos cultivos.	**PNT menor a 125 UIT**	**100**	Hasta 80	**420,000**	25	20	**105,000**	**525,000**
	PNT entre 125 y 286 UIT	**200**	Hasta 70	**840,000**	86	30	**361,200**	**1,201,200**
	PNT mayor a 286 UIT hasta 300 UIT	**300**	Hasta 60	**1,260,000**	**200**	40	**840,000**	**2,100,000**

PERÚ Ministerio de Agricultura y Riego

AGROIDEAS
Programa de Compensaciones para la Competitividad

Proyecto de Reconversión Productiva

¿QUÉ ES LA RECONVERSIÓN PRODUCTIVA AGROPECUARIA?

Es el cambio o transformación voluntaria hacia una producción diferente a la actual, con el objetivo de innovar y agregar valor a la producción mediante la utilización de sistemas tecnológicos eficientes en toda la cadena productiva.

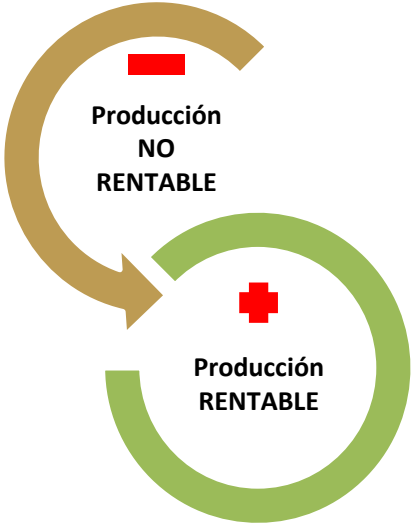

PERÚ Ministerio de Agricultura y Riego

AGROIDEAS
Programa de Compensaciones para la Competitividad

CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE UN PEDIDO DE RECONVERSIÓN PRODUCTIVA

- Acreditar la conducción del cultivo, mínimo 2 campañas de sembrado.
- Infraestructura productiva acondicionada para la Ejecución del Proyecto. Ejm. Carreteras, canales, etc.
- Buen nivel asociativo. Organización bien constituida y fortalecida.
- Calidad de agua acorde al cultivo a sembrar. Ejemplo: Baja salinidad, etc.
- Contar con balance hídrico positivo, para garantizar el abastecimiento suficiente al nuevo cultivo.
- Condiciones físicas y químicas del suelo adecuadas al cultivo. Se solicitará análisis de suelos.

- Alianza con una entidad auspiciadora o Gestora de Proyectos, que acompañe en la Gestión, Ejecución y post proyecto.
- Contar con contrapartida ya sea por aporte individual, préstamo bancario o aporte de una entidad asociada.

PERÚ Ministerio de Agricultura y Riego

AGROIDEAS
Programa de Compensaciones para la Competitividad

Documentos a presentar en el Expediente de Elegibilidad

- Copia de Estatutos.
- Ficha RUC de la Asociación.
- DNI (no caduco) de los productores a participar.
- Copia legalizada por notario de la acreditación de tenencia de tierra.
- Contar con licencia de agua.
- Fotocopia de acta de asamblea con los socios que van a participar, legalizada.
- Copia literal de dominio de la Asociación.
- Vigencia de poderes.
- Análisis de agua (PRP).
- Análisis de suelo (PRP).
- Plano de ubicación de terreno con coordenadas UTM (PRP)..

Asociacion Agraria y Ganadera Santa Clara - Pitipo

3 Organizaciones de Productores de Banano Orgánico – Valle Viejo de Olmos

Asociación de Productores Agrarios San Pedro de Sasape - Valle La Leche

Asociación de Productores Agropecuarios del Distrito de Lagunas

Asociación de Productores Agropecuarios El Invernillo

Cooperativa de Servicios Múltiples Bosque de Pomac

Asociación de Protección de los Bosques secos del Caserío de Choloque

DIRECCIÓN:

- **Lima: Calle Coronel Odriozola 171 Urb Orrantia San Isidro – Lima Teléf: 01 - 4169880**
- **Lambayeque: Calle Arequipa 138 - Local de la Gerencia Regional de Agricultura**

www.agroideas.gob.pe

PEDRO BONILLA LINARES/ UR-Lambayeque
Correo: pbonilla@agroideas.gob.pe
Teléfonos: 944988130/971129728

"La información debe llegar a quien más lo necesita para la toma de decisiones y obtener ventajas competitivas. La Información que no se usa carece de todo valor".

PERÚ Ministerio de Agricultura y Riego

EL PERÚ PRIMERO